



Guia docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Derecho Eclesiástico del Estado		Código	612G01012
Titulación	Grao en Dereito			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	1º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Privado			
Coordinador/a	Garcimartin Montero, Carmen	Correo electrónico	carmen.garcimartin@udc.es	
Profesorado	Concheiro Teijido, Francisco Antonio	Correo electrónico	f.concheiro@udc.es	
	Garcimartin Montero, Carmen		carmen.garcimartin@udc.es	
Web				
Descripción general	La asignatura de Derecho Eclesiástico del Estado tiene los siguientes objetivos: 1º) Conocimiento de los principios jurídicos y normas del ordenamiento español que regulan las relaciones entre la comunidad política y las diversas comunidades religiosas, así como las consecuencias jurídicas de tal interacción. 2º) El estudio de los derechos fundamentales que guardan relación con la libertad religiosa, como los derechos relacionados con la educación, la libertad de expresión, etc.. 3º) La coexistencia del derecho matrimonial civil y religioso permite su análisis comparado, como ejemplo de interrelación entre ordenamientos			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos No hay modificaciones 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Prácticas, trabajos *Metodologías docentes que se modifican Clases expositivas: continuarán a través de Teams Las interactivas podrán ser sustituidas por prácticas o trabajos no presenciales. Se suprimen los trabajos en grupo. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado A través de Teams cuando lo solicite el alumno 4. Modificacines en la evaluación El sesenta por ciento del examen podrá ser substituido por un examen tipo test, por un trabajo o un examen oral, a decisión del profesor do grupo *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía Solo se exigirán contenidos que puedan prepararse con materiales disponibles online			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocimiento de las principales instituciones jurídicas.
A2	Conocer la función del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
A3	Percibir el carácter sistemático del ordenamiento jurídico.
A4	Percibir el carácter interdisciplinar de los problemas jurídicos.
A5	Conocer los principios y valores constitucionales.
A6	Comprender las distintas manifestaciones del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.



A10	Capacidad para interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico.
B1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B7	Resolver problemas de forma efectiva, valorando la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B8	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo, entendiendo, también, la importancia de la cultura emprendedora.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocer la función del Derecho, su carácter sistemático e interdisciplinar, teniendo como punto de partida los principios y valores constitucionales, lo que comporta: - Una comprensión del Derecho tanto en su evolución histórica como en su realidad actual. - Conocimiento de las estructuras jurídico-políticas nacionales e internacionales. - El manejo de las fuentes jurídicas básicas para esta materia (su interpretación y análisis), y su acceso a través de diversas tecnologías. - Elaboración de documentos jurídicos y redacción técnica de trabajos de introducción a la investigación. - La práctica de la oratoria jurídica		A1	B7
		A2	B8
		A3	B1
		A4	B2
		A5	B3
		A6	B5
		A10	C8
		C2	
		C3	
		C4	
		C5	
		C7	

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Concepto, fuentes y principios de Derecho Eclesiástico	1.1 Relaciones entre poder político y poder religioso a lo largo de la Historia 1.2 Fuentes del Derecho eclesiástico 1.3 Principios de Derecho Eclesiástico
Tema 2 La libertad religiosa	2.1 Libertad religiosa individual 2.2 Libertad religiosa colectiva: las confesiones
Tema 3 La religión en el espacio público	3.1 Educación religiosa 3.2 Asistencia religiosa y ministros de culto 3.3 La laicidad y sus consecuencias
Tema 4. Sistema matrimonial	4.1 El matrimonio en el Derecho 4.2 Sistemas matrimoniales. Sistema español

Planificación



Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas no presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión magistral	A1 A2 A3 B7 B8 B5 C3 C5 C7	19	28.5	47.5
Actividades iniciais	A1 A2 A3 A4 A5 A6	2	0	2
Proba objetiva	A1 A2 A3	7	10.5	17.5
Estudio de casos	A1 A2 A3 A4 A5	14	21	35
Discusión dirixida	A1 A2 A3 A4	5	8	13
Trabaios tutelados	A1 A2 A3	0	5	5
Seminario	A1 A2 A10 B1 B2 B3 C2 C4 C8	6	9	15
Atención personalizada		15	0	15
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	Exposición básica de la materia objeto del programa
Actividades iniciais	Presentación e introducción de la materia
Proba objetiva	Responder a preguntas propostas por el profesor
Estudio de casos	Análisis de supuestos prácticos seguindo las orientaciónes del profesor
Discusión dirixida	Debates presenciais o virtuales
Trabaios tutelados	Elaboración de traballos dirixidos por el profesor
Seminario	Asistencia o exposición de traballos monográficos sobre un tema proposto

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Discusión dirixida Trabaios tutelados Estudio de casos	Tutorías presenciais o virtuales para orientar a los estudiantes.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Discusión dirixida	A1 A2 A3 A4	Debates	2
Trabaios tutelados	A1 A2 A3	Elaboración de traballos tutelados	5
Estudio de casos	A1 A2 A3 A4 A5	Resolución de casos prácticos ou realización doutras actividades según as orientacións do profesor	20
Seminario	A1 A2 A10 B1 B2 B3 C2 C4 C8	Actividades señaladas por el profesor sobre contenidos del programa	2
Actividades iniciais	A1 A2 A3 A4 A5 A6	Asistencia presencial	1
Sesión magistral	A1 A2 A3 B7 B8 B5 C3 C5 C7	Asistencia presencial e participación activa	10
Proba objetiva	A1 A2 A3	Examen	60

Observaciónes avaliación



Los alumnos con dispensa de asistencia a las clases, en virtud de causas justificadas legalmente y acreditadas, se examinarán de una prueba final objetiva que comprenderá el 100% de la calificación. Dicha prueba versará sobre los contenidos plasmados en esta guía docente y se podrá prepara, entre otros, por los manuales aconsejados en el punto 8 de la misma (fuentes de información).

Los profesores de cada grupo explicarán, en la primera sesión del curso, la metodología y sistema de evaluación que seguirán en su grupo, dentro de los establecidos en esta guía.

Los criterios de evaluación de la segunda oportunidad serán los mismos que los de la primera, excepto la posibilidad de evaluación continua.

En caso de plagio, se aplicará la normativa de la UDC al respecto.

Fuentes de información

Básica	- Palomino, Rafel (2019). Manual Breve de Derecho Eclesiástico del Estado. Eprints UCM - Mantecón, Joaquín (2018). Pluralismo religioso, Estado y Derecho. Dictus Publishing - Porras, José M. (coord) y otros (2019). Derecho de la libertad religiosa. Tecnos
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Es importante asistir a la sesión de presentación; el profesor de cada grupo explicará las metodologías y sistemas de evaluación que empleará, así como la bibliografía o webgrafía complementaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías